

DATOS GENERALES

AUTORIZACION ON LINE

- Todos los planes.
- El número de afiliado es el que consta en la credencial. Se deberá cargar a partir del primer número distinto de cero y sin las barras divisorias.
- Ej: 011520/00 Cargar: 1152000
- Se deberá realizar la autorización on line antes de facturar, ya que el sistema on line devolverá la cobertura según la condición del afiliado.
- Actúa como complemento de cualquier Obra Social. En caso que la Principal no cubra el medicamento puede actuar como Seguro.
- **TOKEN: si requiere**
 En este periodo de adaptación y con el fin de no restringir la atención en los casos que el asociado/a no pueda generar el respectivo Token se habilitara provisoriamente el código 9999 para continuar con la autorización correspondiente.

RECETARIO

- TIPO

Plan General	Cuando es Complemento de otra OS: Ticket de validación on-line (OPF) con la firma y todos los datos del asociado. Cuando actúa como OS Principal: Recetario de todo tipo
--------------	---

- VALIDEZ DE LA PRESCRIPCIÓN: 30 días
 - 30 días desde la "Fecha de emisión".

ACREDITACIÓN

- Credencial
- Documento de Identidad

FIRMA DIGITAL

- Firma del que retira a través de Token (4 dígitos) el asociado/a lo podrá solicitar al asistente virtual (vía WhatsApp) o desde la web y App de SanCor Salud

COBERTURAS

- PLANES DE ATENCION

Cod	PLAN DE ATENCIÓN	PLAN DE LIQUIDACIÓN	OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO
32854	PLAN GENERAL	PLAN GENERAL	20 o 25 % según Validación On – Line	A cargo Obra Social menos aporte

NORMAS DE PRESTACION

- CANTIDADES RECONOCIDAS
 - Hasta 2 productos distintos por receta.
 - Hasta 2 envases por renglón de cualquier tamaño.
 - Hasta 5 antibióticos inyec.monodosis (2 o más se consideran tamaño grande)
 - Hasta 2 antibiótico inyec.multidosis (se considera tamaño grande)
- TROQUELADO: Si requiere troquel con código de barras.
- VADEMECUM: Vademécum o cobertura según plan del afiliado.
- TICKET DE VENTA: Se debe adjuntar copia del ticket fiscal de venta o mini receta a c/receta
- PROHIBICIONES: Dependiendo la cobertura del afiliado.